



PARA DISTRIBUCION INMEDIATA

Octubre 29, 2021

Contacto:

OED_Communications@oregon.gov

Oregon Rebaja las Tasas de Impuestos de Desempleo para el 2022

Octubre 29, 2021 (Salem, OR) – El Departamento de Empleo tiene buenas noticias para empleadores en Oregon que contribuyen al Fondo Fiduciario del Seguro de Desempleo (por sus siglas en inglés UI). Oregon está rebajando la [tasa de impuesto salarial](#) a un promedio de 1.97 por ciento (formulario de impuestos tres) para el año calendario 2022. Esto es por debajo de la tasa promedio de 2.26 por ciento (formulario de impuestos cuatro) aplicado en el 2021. El Proyecto de Ley (House Bill) 3389 o HB 3389, permite a Oregon rebajar su tasa de impuesto cuando otros estados están aumentando tasas de impuesto del Seguro de Desempleo (por sus siglas en inglés UI) y continúan pidiendo fondos prestados.

En Oregon, el estado deposita dineros colectados de impuestos salariales estatales en un fondo fiduciario que se usa para pagar beneficios de Seguro de Desempleo (UI) a trabajadores de Oregon desempleados. El fondo fiduciario de Oregon, que está en camino a permanecer solvente a través de la siguiente recesión, es uno de los más saludables de la nación. Esto es debido a la estructura de “auto-balanceo” de impuestos usado para financiarlo. La estructura de “auto-balanceo en la estructura de impuestos de Oregon está basado en dos componentes mayores:

1. Movimiento entre ocho formularios de impuestos: Cuando el formulario de impuestos cambia, todos los empleadores se mueven a ese formulario de impuestos por todo el año. Los formularios de Oregon están diseñados para proveer suficientes reservas en el fondo fiduciario para cubrir 18 meses de recesión. Oregon baja estos impuestos cuando la economía está bajo y los aumenta en tiempos de recuperación económica para reabastecer el fondo fiduciario. El formulario cuarto es usado en tiempos de equilibrio económico.
2. Asignando una tasa de impuestos a empleadores individuales dentro del formulario de impuestos anual basado en la “clasificación de experiencia” de cada empleador: La “clasificación de experiencia” está basado en el número de empleados anteriores que soliciten y reciben beneficios de desempleo (UI). Si un empleador desemplea a un número significativo de empleados, su clasificación de experiencia” aumentará, y su tasa de impuestos sobre el desempleo será más alto el año siguiente.



Reconociendo las dificultades que los empleadores experimentaron durante la pandemia y el papel crítico que juegan en la recuperación económica del estado, la Legislatura de Oregon pasó el [Proyecto de Ley 3389](#) (HB 3389), y la gobernadora firmó como ley el 27 de julio del 2021. La ley expande esfuerzos continuos de ayudar a empleadores afectados por la pandemia, y está proyectado a salvarle a empleadores de Oregon \$2.2 billones sobre los próximos diez años.

HB 3389 provee tres tipos de alivios al impuesto de seguro de desempleo (UI) para empleadores en Oregon. Primero, cambia cómo se calcula el formulario de impuestos para UI, extendiendo el período de retrosección para el “Índice de Porcentaje de Suficiencia de Fondos” (por sus siglas en inglés FAPR) de 10 a 20 años y omite los años calendarios 2020 y 2021 del período de retrosección. La meta es de reabastecer el Fondo Fiduciario del Seguro de Desempleo (UI) suficientemente para cubrir una recesión significativa similar a la Gran Recesión. Sin el ajuste del HB 3389, el estado tendría que incorporar la recesión de la pandemia en las “metas de ahorro” para el Fondo Fiduciario de UI. El proyecto de ley ayudó a reducir el formulario de impuestos anticipados para el 2022 del formulario cuarto al formulario tres.

Para empleadores individuales, HB 3389 mantiene la misma clasificación de experiencia usado para determinar sus tasas de impuestos sobre el desempleo del 2020 para determinar sus tasas para los años 2022 al 2024. Esto protege a empleadores de los impactos de la pandemia, cuando muchos empleadores tuvieron que dejar ir a sus empleados o reducir sus horas para cumplir con las precauciones de seguridad estatales. Como resultado, HB 3389 previene que su impuesto de desempleo aumente.

Además, HB 3389 les permite a empleadores elegibles a diferir hasta una tercera parte de sus obligaciones del impuesto de desempleo hasta junio 30 del 2022, sin acumular intereses o penalidades sobre montos diferidos. También les permite a algunos empleadores recibir perdón total o parcial de sus obligaciones diferidas basado en que tanto aumentó sus tasas de impuestos de desempleo del 2020 al 2021.

El departamento enviará notificaciones de tasas de impuestos individuales del 2022 a empleadores el lunes, noviembre 15 del 2021. Cualquier empleador que no haya recibido su notificación para noviembre 22 del 2021 deberán contactar a la Sección de Impuestos del Departamento de Empleo a OED_TaxInfo_User@oregon.gov o llamar al 503-947-1488. Debido al alto volumen de llamadas esperadas, empleadores podrían recibir una respuesta más rápida si envían un correo electrónico al departamento. Para más información vaya a la [página de impuestos a empleadores](#).

Empleadores pueden solicitar esta información en un lenguaje diferente enviando una solicitud a OED_TaxInfo_User@oregon.gov.

###



Programa de Igualdad de Oportunidad – Servicios y sistemas de asistencia son disponible a solicitud a individuos con deseabilidades. Contacte al (503) 947-1794. Para personas sordas o con dificultad de escucha, llamen al 711 Servicios de Telecomunicación de Relevos.